

Zaragoza, 08 de julio de 2022.

Estimadas familias:

Un año más, nos ponemos en contacto para informarles sobre las posibilidades de acceso al colegio con vehículo y sobre el uso del aparcamiento. Como sabrán, no son pocas las familias que optan por hacer uso del vehículo privado para traer a sus hijos, lo que sumado al volumen de personas que acuden a consultas externas y otros espacios cercanos al colegio, genera un importante atasco en determinadas franjas horarias.

Para aliviar el tráfico, de 8:35 hrs a 9:15 hrs de la mañana (y únicamente en ese horario) se abre el recinto que hay frente a la entrada principal, donde se encuentra el jardín rectangular. **Ese espacio no es una zona de estacionamiento** y se abre únicamente de cara a que las familias puedan parar momentáneamente para que quienes acuden al colegio puedan apearse.

CONDICIONES DE USO DEL APARCAMIENTO:

Para el curso escolar 2022-23 DFA facilitará a las familias que lo deseen **tarjetas de acceso** en las siguientes condiciones:

- El precio del servicio tiene un coste anual de **32 €** más 5 € por el coste de la tarjeta (en el caso de no disponer de ella). Dicha tarjeta pasará a ser propiedad del usuario que podrá reutilizarla en los cursos venideros, ahorrándose ese coste de 5 €. Es decir, en total hay que abonar 37 € si se accede al servicio por 1ª vez, ó 32 € en el caso de tener ya la tarjeta. En el caso de solicitar un duplicado de la tarjeta el coste ascenderá a 10 €, de los cuales 5 € corresponden al coste de la tarjeta (se abonarán solo la 1ª vez) y otros 5 € al servicio de duplicado (estos 5 € se abonarán anualmente, cada vez que se quiera renovar la 2ª tarjeta duplicada).

- Estas tarjetas facilitan el **acceso libre al aparcamiento del colegio para llevar y recoger a sus hijos** dentro del siguiente horario:

<i>De lunes a viernes:</i>	Desde las 07:30 h. hasta las 09:30 h.
	Desde las 12:15 h. hasta las 14:15 h.
	Desde las 14:30 h. hasta las 20:00 h.

- En el periodo de **jornada continua de mañana**, tanto en septiembre del 8 al 16, como del 1 de junio al 23 junio, la franja horaria de mediodía se unirá a la de la tarde y el horario de acceso será el siguiente: desde las 12:40 hrs hasta las 20:00 hrs.

- A partir del 8 de septiembre hasta finalizar el curso el 23 de junio, también tendrán la posibilidad de acceder al centro por la entrada de Calle Calamita en las siguientes franjas horarias de lunes a viernes:

- Desde las 8:40 hrs hasta las 9:05 hrs.
- Desde las 16:40 hrs hasta las 17:15 hrs.
- En el periodo de **jornada continua de mañana**, tanto en septiembre del 8 al 16, como del 1 de junio al 23 de junio, la franja horaria de la tarde (16:40 hrs a 17:15 hrs) pasará a ser de: 12:40 hrs a 13:15 hrs.

- Además, usando la tarjeta, **sólo se abonará un 50% de las tarifas vigentes del estacionamiento dentro del siguiente horario:**

<i>Viernes</i>	Desde las 20:00 h. hasta las 22:30 h.
<i>Sábados</i>	Desde las 07:30 h. hasta las 22:30 h.
<i>Domingos</i>	Desde las 07:30 h. hasta las 15:00 h.

- En el resto de horas y días, fuera de las franjas horarias establecidas para la tarjeta, será necesario abonar el importe del tiempo utilizado según las tarifas vigentes del estacionamiento.

- En el caso de las **motocicletas**, también será necesario utilizar una tarjeta para acceder al aparcamiento. El precio de la misma será de 15 € (5 € de coste por la tarjeta más otros 10 € en concepto de servicio). En este caso, el acceso al aparcamiento será libre durante todo el horario del mismo (de 7:00 hrs a 23:00 hrs), debiendo estacionar las motocicletas en las zonas indicadas al efecto.
- Las tarjetas tendrán validez durante el periodo de actividad escolar comprendido **desde el 8 de septiembre del 2022 al 23 de Junio del 2023 (ambos inclusive)**.

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LA TARJETA:

Para solicitar dicha tarjeta, las familias que lo deseen, deberán:

- Imprimir el impreso de SOLICITUD TARJETA 2022-23 que les enviamos adjunto al comunicado.
- Presentar dicho impreso debidamente cumplimentado y abonar la cantidad correspondiente en el puesto de control del aparcamiento, desde el 11 de julio al 30 de septiembre de 2022.
- Presentar solo un impreso por familia, aunque vayan a solicitar un duplicado. Cuando ustedes entreguen el impreso en el puesto de control del aparcamiento, deberán indicar que quieren un duplicado y los datos para el mismo.

Les animamos a que continúen colaborando con la regulación del aparcamiento, llevando siempre la tarjeta y haciendo un uso adecuado y responsable de la misma.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o duda al respecto.

Atentamente,

La Dirección